

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1037

Número de Repertorio: 2226

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Marzo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1037 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302226673	VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO	COMPRADOR
800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3331306000	65359	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 29 marzo 2022

Fecha generación: martes, 29 marzo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 2 2 2 5 9 P N 4 T Q G F





NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA LA

COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DEL SEÑOR

JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO

ESCRITURA No. 20191308006P02119

CUANTIA: USD \$ 2,790.53

AUTORIZADA EL DIA 17 DE JULIO DEL 2019

COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Factura: 002-002-000044306



20191308006P02119

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02119						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JULIO DEL 2019, (10:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEÑEZ MUÑOZ ANGEL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0916286164	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302226673	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EL SR. ANGEL MEÑEZ MUÑOZ INTERVIENE COMO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS" (SIN FINES DE LUCRO Y DE INTERES SOCIAL)							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 2790.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



....rio

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02119

FACTURA NÚMERO: 002-002-000044306

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DEL SEÑOR

JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO.-

CUANTÍA: USD. \$.2.790.53.-

"AMGC"

Di 2 copias.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles diecisiete de Julio del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor **ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ**, de estado civil Soltero, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE de la **COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"** (Sin fines de lucro y de interés social); según documentos que se adjuntan, y a quien en adelante se podrá denominar como **"EL VENDEDOR"**, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte el señor **JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien en





1 adelante se le denominará como "EL COMPRADOR"; el compareciente es
2 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad
3 de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes
4 me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en
5 fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos
6 habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de
7 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación
8 transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
9 su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene
10 dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**
11 **INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el
12 señor ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ, como GERENTE de la
13 COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS" (Sin fines de lucro y de
14 interés social), según Documento que se adjunta al Protocolo como
15 documento habilitante y a quien en adelante se le denominará
16 simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte el
17 señor JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO, por sus propios y
18 personales derechos y a quien en adelante se le denominará
19 simplemente como EL "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
20 La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios
21 lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo
22 Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales
23 fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores:
24 Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura
25 Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón
26 Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el
27 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del
28 mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa,
2 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el siete de Junio
3 del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
4 Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento.
5 Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se
6 encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la
7 Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios,
8 entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2.
9 Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote
10 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra
11 inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta
12 de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón
13 Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del
14 presente Instrumento, la parte Vendedora, declara que hoy tiene a bien
15 dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora
16 EL terreno signado con el Lote Número SEIS de la Manzana "N" de la
17 Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el
18 mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de
19 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
20 del Cantón Manta que se adjunta, tiene la siguientes medidas y linderos:
21 Por el Frente, diez metros y lindera con Avenida 237-A; Por Atrás, los
22 mismos diez metros y lindera con el Lote Número doce; Por el Costado
23 Derecho, quince metros y lindera con lote número cinco; y, Por el
24 Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el lote
25 número 306; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA
26 METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la
27 venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados,
28 cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora





1 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en los
2 Tres lotes de terrenos descritos como los vendidos; comprendiéndose
3 en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los
4 enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en
5 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se
6 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-**
7 El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la
8 cantidad de: DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA 53/100 DÓLARES,
9 que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
10 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
11 sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además
12 los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se
13 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento
14 por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los
15 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento
16 por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
17 **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte
18 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
19 Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-**
20 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
21 estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado
22 Raúl González Melgar, con Matrícula Número trece guion mil novecientos
23 ochenta y cuatro guion once del Foro de Abogados.- Hasta aquí la
24 minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus
25 documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo
26 el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas,
27 Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta
28 Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

65359



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19014910, certifico hasta el día de hoy 01/07/2019 16:38:30, la Ficha Registral Número 65359.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 30 de enero de 2018

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: Área total: 150,00m²

Información Municipal:

Dirección del Bien: urbanización PALO SANTO

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios ubicado en la urbanización PALO SANTO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta Manzana N, Lote N° 6 tiene las siguientes medidas y linderos; Frente: 10 metros-Avenida 237-A. Atrás: 10 metros y Lote N° 12. Costado Derecho: 15 metros y lote N° 5. Costado Izquierdo: 15 metros y calle 306. Área total: 150m².

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3236	22/nov./2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1774	04/jul./2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic./2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr./2003	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	727	13/sep./2018	4.302	4.314

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 22 de noviembre de 2000

Número de Inscripción: 3236

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Inicial:19.979

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:19.985

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás: (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie de

Fecha 01 JUL 2019





total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17 nov. 1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1774

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3159

Folio Inicial: 14.970

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 14.977

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decímetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27 mar./1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001

Número de Inscripción: 29

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6431

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

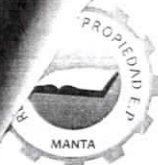
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : kleire_salto1

Ficha Registral: 65359

lunes, 01 de julio de 2019 16:38





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3236	04 jul. 2001	19 970	14 977
COMPRA VENTA		22 nov. 2000	19 979	19 985

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanización Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4, Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E'1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14 dic./2001	1	1

Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

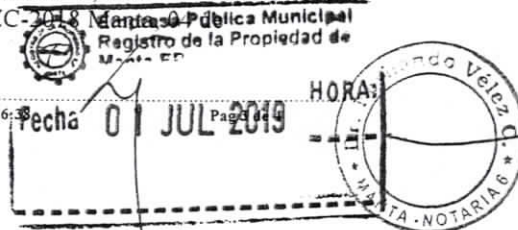
LIBERACIÓN DE AREAS EN GARANTÍAS En virtud de lo expuesto, se procede a liberar las garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar los siguientes: Manzana Z, Lote 19- Manzana R, Lote 14 - Manzana R, Lote 5, - Manzana W, Lote 20 -Manzana N, Lote 6.OFICIO No. 115-ALC-M-JOZC-2018 Manta-EP
Septiembre del 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:65359

lunes, 01 de julio de 2019 16:38





Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA	



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Libro	2
COMPRA VENTA	2
PLANOS	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	5
<<Total Inscripciones >>	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:38:30 del lunes, 01 de julio de 2019

A petición de: VALENCIA DELGADO MARIA CRUZ

Elaborado por : KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

COMPROBANTE DE PAGO

03/06/2019 11:55:40

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-13-06-000	150,00	2790,53	443327	4402669
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
0912241982	COOP VIVIENDA URBIRIOS	URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta				1,74
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				2,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				2,74
1302226673	VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO	NA	SALDO				0,00

EMISION: 03/06/2019 11:55:38 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T337593402

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

03/06/2019 11:55:31

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-33-13-06-000	150,00	2790,53	443326	4402873
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
0912241982	COOP VIVIENDA URBIRIOS	URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A	Impuesto principal			27,92	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			8,37	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1302226673	VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 03/06/2019 11:55:29 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T333381454

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0129088



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de COOP. VIVIENDA URBIRIOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 03 junio 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

3-33-13-06-000 URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A 100,00%

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta, 25 de Septiembre del 2017.

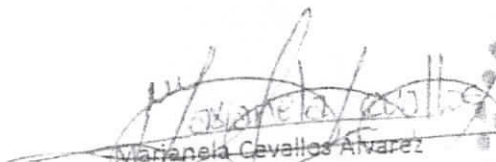


Señor
Ángel José Méndez Muñoz
Presente.-

Estimado Señor:

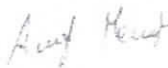
Tengo el agrado de comunicar a Ud. que en sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbiríos", reunida en la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el día veintitrés de Septiembre del año dos mil diecisiete, se lo eligió a usted para desempeñar el cargo de GERENTE de la Cooperativa de Vivienda Urbiríos, cargo que tendrá la duración de Dos (2) años. La Cooperativa de Vivienda Urbiríos se fundó según acuerdo Ministerial No. 0166, el cinco de octubre del año 2000.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines de ley.


Mariana Cevallos Álvarez
SECRETARIA

Manta, 25 de Septiembre del 2017.

Declaro que acepto el cargo de Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbiríos, para el cual he sido elegido en Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Urbiríos, el día veintitrés de septiembre del año dos mil diecisiete.



Ángel Méndez Muñoz

GERENTE

Céd. No. 091628616-4

Nacionalidad: Ecuatoriana

Dirección Domiciliaria: Ciudadela Palo Santo

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....

Manta,

1 JUL 2019


D. Fernanda Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



**COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"**

Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"**

En la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, al veintitrés de Septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector Palo Santo, miembros que fueron elegidos en la Asamblea General realizada el treinta de octubre del año dos mil dieciséis, socios: Francisco Muñoz, María Bailón, Danny Mendoza, Marianela Cevallos. Y socios Pedro Mero y Ángel Méndez elegidos en Asamblea General en Abril siete del año dos mil diecisiete, como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juan Barreto, Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancen, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, con excepción del socio Pablo Baque, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa, quien ha presentado verbalmente su renuncia irrevocable a la presidencia por motivos personales.

Ante la ausencia del Presidente Sr. Pablo Baque, los miembros del Consejo de Administración deciden nombrar un Director Ad-hoc para que dirija la Sesión, siendo nombrado para ese cargo el Sr. Pedro Mero socio del Consejo de Administración, quien una vez posesionado solicita la colaboración a uno de los socios para que actúe como secretario, en vista de la ausencia de la secretaria Sra. Martha Miño, quien se ha disculpado en continuar en la secretaria por motivos de trabajo. La socia Marianela Cevallos se ofrece actuar como secretaria Ad-Hoc en la presente sesión.

El Director de la Sesión Sr. Pedro Mero solicita al secretario que constate el quórum reglamentario y que de lectura al Orden del Día, señalado en la citación publicada en diario La Marea (se anexa copia de la publicación), y que es el siguiente:

- 1.- Nombramiento de Presidente
- 2.- Nombramiento de Gerente
- 3.- Posesión de Presidente y Gerente
- 4.- Asuntos varios

Una vez constatado el quórum y leído el Orden del Día, el Director pone a consideración de los socios, los mismos que aprueban los puntos a tratarse en el Orden del día.

PUNTO UNO: El director manifiesta que ante la renuncia del Sr. Pablo Baque a la presidencia del Consejo de Administración corresponde elegir a un nuevo Presidente para que dirija los destinos de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, para el efecto el Sr. Director de la sesión solicita a los socios presentes que presenten candidatos para la Presidencia de la Cooperativa, el socio Francisco Muñoz pide la palabra y mociona al Sr. Pedro Mero como candidato a Presidente de la Cooperativa, la moción es apoyada por el socio Ángel Méndez. El Director de la sesión solicita que presenten otros candidatos para presidente de





la Cooperativa, en vista que no hay más candidatos el socio Sr. Pedro Mero queda electo Presidente de la Cooperativa por unanimidad.

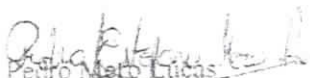
PUNTO DOS: En el segundo punto del día el Director manifiesta que se hará la elección de Gerente de la Cooperativa, una vez que el Gerente Sr. Hugo Padilla ha renunciado verbalmente al cargo de Gerente que venía ejerciendo por motivos de trabajo. El Director solicita a la sala que presenten candidatos para Gerente de la Cooperativa, la socia María Bailón mociona al Sr. Ángel Méndez, moción que es apoyada por el socio Danny Mendoza, el Director solicita se presenten nombres de otros candidatos, en vista que no hay más candidatos el socio Ángel Méndez queda electo por unanimidad Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios.

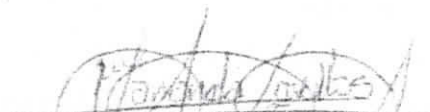
PUNTO TRES: En el tercer punto del Orden del día que es la posesión del Presidente y Gerente, el Director señor Pedro Mero solicita al sr. Adolfo Cevallos asesor de la Cooperativa que sea el encargado de posesionar a las dignidades electas, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos, Presidente y Gerente respectivamente.

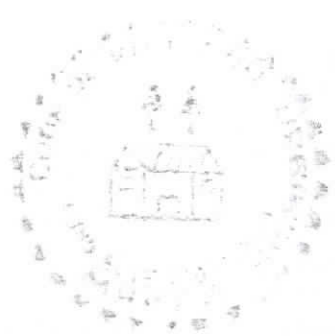
El Presidente electo señor Pedro Mero toma la palabra y agradece a la sala por el nombramiento y se compromete a continuar trabajando con entusiasmo y responsabilidad en beneficio de la Cooperativa y de la Comunidad. A continuación el presidente electo indica que para secretaria nombra a la señorita Marianela Cevallos nombramiento que lo hace como costumbre en la Cooperativa que el Presidente elija a su secretaria, a quien posesiona en su cargo de secretaria con el Juramento de Ley.

PUNTO CUATRO: Asuntos varios: En este punto el socio Juan Barreto pide la palabra y solicita al Presidente que de alguna información sobre la instalación del Agua Potable en el sector. El Presidente manifiesta que los trámites están encaminados y avanzados y que en una próxima sesión traerá al Gerente y otro personal de la EPAM para que personalmente expliquen el estado en que se encuentra el trámite para la instalación del agua potable.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.


Pedro Mero Lucas
PRESIDENTE


Marianela Cevallos Alvarez
SECRETARIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....

Manta,

17 JUL 2010


Dr. Fernando Velazquez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
CONTRATO DE VENTA

CIUDADANIA No. 091628616-4

MEÑDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE
LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO
26 NOVIEMBRE 1975
006- 0359 02464 M
LOS RIOS/ BABAHOYO
CLEMENTE BAQUERIZO 1975

Angel Jose Muñoz



NOTARIA SEXTA DE MANTA

ECUADORIANA ***** V354311244

SOLTERO
PRIMARIA
ANGEL MENDEZ MAYORCA
MISABELLA MUÑOZ MAYORCA
MANTA 18/11/2010
18/11/2022
REN 3361281



CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 M SANTA MANTA

0009 - 026 CERTIFICADO

0916286164 CECULA

MEÑDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA GUAYAS
CANTON GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCION 3
PARROQUIA TARQUI
ZONA 5

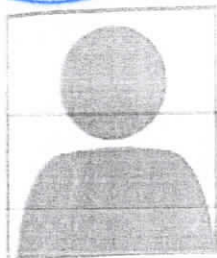
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *2019*
fojas útiles.

Manta,

1 JUL 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0916286164

Nombres del ciudadano: MENDEZ MUÑOZ ANGEL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANGEL MENDEZ MAYORGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MISAELE MUÑOZ MAYORGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-244-50716



196-244-50716

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Jose Valencia D

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302226673

Nombres del ciudadano: VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALENCIA DELGADO LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-244-50771



191-244-50771

[Firma electrónica]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N° 130222667-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA DELGADO
JOSE LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1955-11-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BASICA

PROFESION Y OCUPACION
ALBANIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA DELGADO LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-09-20

FECHA DE EXPIRACION
2026-09-20

NOTARIA SEXTA DE MANTA
E134311142

DIRECTOR GENERAL *[Signature]*
PRIMA DEL CEDULADO *[Signature]*

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
24 - MARZO - 2019

130222667-3
CEDULA

Valencia Delgado
APELLIDOS

José Leonardo
NOMBRES

[Signature]



ELECCIONES
REGIONALES Y NACITS
2019

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en,.....
fojas útiles.

Manta,

17 JUL 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman
2 conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

3
4
5 *Angel Jose Mendez*



6
7 **ANGEL JOSE MENDEZ MUÑOZ.-**

8 **C.C. No. 0916286164**

9 **Telef.**

10
11
12
13
14 *Jose Leonardo Valencia*



15 **JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO.-**

16 **C.C. No. 1302226673**

17 **Telef.**

18
19
20 *Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas*

21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
22 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

23
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
25 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello,
signo y firmo.

26 Manta, a

17 julio 2019

27
28 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
88381	2022/03/28 10:46	28/03/2022 10:46:00a. m.	780716	
A FAVOR DE COOP.VIVIENDA URBIRIOS . C.I.: 0912241982				
MANTA				CERTIFICADO Nº 5847
CERTIFICADO de Solvencia				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/27


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130222667-3**

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO **1955-11-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ALBANIL** E134311142

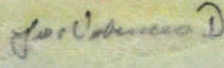
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALENCIA DELGADO LEONARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELGADO MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-20






Jose 2022

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/025256

Fecha: 03/28/2022

Contribuyente: VALENCIA DELGADO JOSE LEONARDO

VP-2698881

Identificación: CI 1302226673

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/063871	DIFERENCIA JUNTA DE BENEFICIENCIA	22.81	0.00	0.00	0.00	0.00	22.81	22.81
2022	T/2022/063871	DIFERENCIA DE ALCABALAS	38.02	0.00	0.00	0.00	0.00	38.02	38.02
Total:								60.83	60.83

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	28/03/2022				60.83	0.00	0.00	60.83
Total:					60.83		0.00	60.83

jenniffer_puya 28/03/2022 09:54:39

N° 032022-061051

Manta, lunes 28 marzo 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-33-13-06-000 perteneciente a COOP.VIVIENDA URBIRIOS , con C.C. 250120221206 ubicada en URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,395.00 DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDAD



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 27 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161703BQHVP SZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-060473

N° ELECTRÓNICO : 217857

Fecha: 2022-03-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-13-06-000

Ubicado en: URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
250120221206	COOP.VIVIENDA URBIRIOS-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,395.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,395.00

SON: DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161125Y54NI20

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-22 09:51:01



Ficha Registral-Bien Inmueble

65359

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005131
Certifico hasta el día 2022-02-11:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 30 enero 2018

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: urbanización PALO SANTO

LINDEROS REGISTRALES: Propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios ubicado en la urbanización PALO SANTO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta Manzana N, Lote N° 6 tiene las siguientes medidas y linderos. Área total: 150m2.

Frente: 10 metros-Avenida 237-A.

Atras: 10 metros y Lote N° 12.

Derecho: 15 metros y lote N° 5.

Izquierdo: 15 metros y calle 306

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1774 miércoles, 04 julio 2001	14970	14977
PLANOS	PLANOS	29 viernes, 14 diciembre 2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4 viernes, 04 abril 2003	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	727 jueves, 13 septiembre 2018	4302	4314

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado Izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600,00m2 Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150.00m2 Lotes # 02 -> 150.00m2 Lotes # 03 -> 150.00m2 Lotes # 04 -> 150.00m2 Lotes # 05 -> 150.00m2 Lotes # 06 -> 150.00m2 Manzana E Lotes # 06 -> 150.00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. lotes en garantías 93 lotes : Manzana B - lote 10m — 150,00m2 Manzana D.- lote 8 ———150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A —450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A - 16B —750.00m2 Manzana I .-lotes 1-2-3 ———607.50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8—600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.—600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ———300,00m2 Manzana M. Lote 9 —150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ———600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A —900,00m2 Manzana P. lote 6 -16 ———300,00m2 Manzana Q. Lote 10——150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ———1200,00m2 Manzana S. lotes 5-9- 10-11-14- 20 —900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 ———300,00m2 Manzana U. lote 11 ———150,00m2 Manzana V .lotes 4 - 7-11- 12- 17——750.00m2 Manzana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18— 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18— 600,00m2 Manzana Z lote 19 — 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10—11—600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 —150.00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 —600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 —900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.— 450,00m2 Manzana H-1 lote 1—150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 —600,00M2. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantia con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E-1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2018

Número de Inscripción : 727

Folio Inicial: 4302

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6165

Folio Final : 4314

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 septiembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACIÓN DE AREAS EN GARANTÍAS En virtud de lo expuesto, se procede a liberar las garantías de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, siendo los lotes a liberar los siguientes: Manzana Z, Lote 19- Manzana R, Lote 14 - Manzana R, Lote 5, - Manzana W, Lote 20 -Manzana N, Lote 6. OFICIO No. 115-ALC-M-JOZC-2018 Manta, 04 de Septiembre del 2018

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-11

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VALENCIA DELGADO MARIA CRUZ

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005131 certifico hasta el día 2022-02-11, la Ficha Registral Número: 65359.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 1 3 5 Z 3 X Y V O Y



COMPROBANTE DE PAGO

N° 462965

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-33-13-06-000	150	\$ 11550

2022-03-07 13:10:17			
Dirección	Año	Control	N° Título
URB. PALO SANTO MZ- N LOTE # 6 AVE. 237-A	2022	570984	462965

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
COOP.VIVIENDA URBIRIOS .	250120221206

Fecha de pago: 2022-02-11 11:42:00 - GAVILANES VELEZ MARIO ANDRES
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.80	-0.32	0.48
MEJORAS 2013	5.74	-2.30	3.44
MEJORAS 2014	6.06	-2.42	3.64
MEJORAS 2015	0.07	-0.03	0.04
MEJORAS 2016	0.17	-0.07	0.10
MEJORAS 2017	5.33	-2.13	3.20
MEJORAS 2018	3.42	-1.37	2.05
MEJORAS 2019	0.74	-0.30	0.44
MEJORAS 2020	0.66	-0.26	0.40
MEJORAS 2021	1.44	-0.58	0.86
TASA DE SEGURIDAD	0.54	0.00	0.54
TOTAL A PAGAR			\$ 15.19
VALOR PAGADO			\$ 15.19
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT881682585600

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MZ N, L#6
AV. 237-A

N° 032022-059765

Manta, lunes 14 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **COOP.DE VIVIENDA URBIRIOS** con número de identificación **250120221206**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-33-13-06-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 14 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



160411IZGLONG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



AUTORIZACIÓN

No. 039-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **JOSE LEONARDO VALENCIA DELGADO**, con C.I. # 130222667-3, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, signado como el **Lote N° 06 Mz N**, con clave catastral N° **3331306000**, ubicado en la Urbanización "**PALO SANTO**", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: 65359

FRENTE: 10.00 m – Lindera con Avenida 237-A.
ATRÁS: 10.00 m – Lindera con Lote N° 12.
COSTADO DERECHO: 15.00 m – Lindera con lote N° 5.
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m – Lindera con Calle 306

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

Manta, febrero 18 del 2022.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM140220221258